

1946 - 2016

EXP-UNC: 0045705/2016

**VISTO:**

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Antropología, en la que solicita la aprobación de los Seminarios optativos para el segundo cuatrimestre, propuestos para la carrera de Licenciatura en Antropología; y

**CONSIDERANDO:**

Que las propuestas de los seminarios, cuentan con el aval del Consejo Asesor del Departamento de Antropología en sesión del 31 de agosto de 2016;

Que se adjuntan los programas correspondientes a cada Seminario;

Que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Que los espacios curriculares mencionados, estarán a cargo de los docentes del Departamento como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta;

Que a fs. 112 a 114 el área de personal eleva informe de situación de revista de los docentes que tendrán a cargo los seminarios;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de Octubre de 2016, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** los Seminarios Optativos del Departamento de Antropología de esta Facultad que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al segundo semestre del ciclo lectivo 2016:

**SEMINARIO: DEBATES EN ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA**, a cargo del Prof. Juan BARRI Leg. 4519, la Prof. María Laura FREYRE Leg. 46994, como complementación de funciones a sus cargos de Profesor Adjunto y Profesora Asistente, respectivamente, en la cátedra *Etnografía en Contextos Rurales*, y del Prof. Ezequiel GRISENDI Leg. 44812, como carga complementaria a su cargo de Profesor Asistente en la cátedra *Historia Social Argentina*.

**SEMINARIO: MILITANTES Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA. ENFOQUES Y MÉTODOS CLÁSICOS Y ACTUALES**, a cargo del Prof. Fernando AIZICZON Leg. 45635, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra *Historia Social Argentina*.

1946 - 2016

//

EXP-UNC: 0045705/2016


**SEMINARIO: FORMACIÓN POLÍTICA Y ANÁLISIS DE COYUNTURAS. DESAFÍOS Y DISPUTAS EN LATINOAMÉRICA** a cargo de la Prof. Miriam ABATE DAGA Leg. 29236, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta a cargo en la cátedra *Problemáticas de la Antropología Social*, y el Prof. Juan BARRI Leg. 45190, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra *Etnografía en Contextos Rurales*.

**SEMINARIO: ETNOGRAFÍAS CONFLICTIVAS. MODERNIDADES Y COSMOPOLÍTICAS EN LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA** a cargo de la Prof. Guillermina ESPÓSITO Leg. 46694, como carga complementaria a su cargo de Profesora Titular en la cátedra *Problemáticas Interétnicas*.

**SEMINARIO: ANTROPOLOGÍA DE LA TRADUCCIÓN: PERSPECTIVAS Y DEBATES EN LA TEORÍA CONTEMPORÁNEA** a cargo del Prof. Gustavo SORÁ Leg. 46930, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular en la cátedra *Teoría Antropológica II*, y el Prof. Ezequiel GRISENDI Leg. 44812, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente en la cátedra *Teoría Antropológica I*.

**SEMINARIO TALLER: ÁREAS ARQUEOLÓGICA Y BIOLÓGICA "LÍNEAS FUNDAMENTALES EN ARQUEOMETRÍA Y ESTUDIOS NO CONVENCIONALES EN OSTEOMETRÍA"** a cargo del Prof. Germán FIGUEROA Leg. 43537, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra *Taller de Trabajo de Campo- Área Arqueología*; el Prof. Darío OLMO Leg. 45787, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra *Taller de Trabajo de Campo- Área Bioantropológica* y la Prof. Gisela SARIO Leg. 47536, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta a cargo en la cátedra *Problemáticas de la Arqueología*.

**SEMINARIO: LOS HUESOS DESPUÉS DE LA MUERTE. PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS RESTOS OSTEOARQUEOLÓGICOS** a cargo del Prof. Sebastián MUÑOZ Leg. 47539, como complementación de funciones de su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra *Evolución Humana*, y Claudina GONZÁLEZ Leg. 42420, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente en la cátedra *Antropología Forense*.

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

///

EXP-UNC: 0045705/2016

**SEMINARIO: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS CERÁMICOS EN ARQUEOLOGÍA** a cargo de la Prof. Mariana Dantas, Leg. 41063, como complementación de funciones de su cargo de Profesora Adjunta en la cátedra *Arqueología de la Complejidad Social*, y el Prof. Germán Figueroa Leg. 43537, como complementación de funciones de su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra *Arqueología Argentina II*.

**SEMINARIO: HISTORIAS EN LA TIERRA. APROXIMACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS A LA ESTRATIGRAFÍA ARQUEOLÓGICA** a cargo del Prof. Marcos GASTALDI Leg. 46821, como complementación de funciones de su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra *Estudios de la Cultura Material*.

ARTÍCULO 2º.- La aprobación para el dictado de los Seminario indicados en el art. 1º, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 H.C.D.).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A 17 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° **471**  
CP

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES